



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Documento XXII. (a)

En la sesión del 27 de octubre de 1874, bajo la presidencia del C. Manuel Romero Rubio, con dispensa de trámite y sin discusión, se presentó la solicitud del diputado Baz y otros diputados, para que por telégrafo se excitara a las Legislaturas de los Estados, a fin de que emitieran su opinión sobre las reformas constitucionales.

**SESION DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1874.
Presidencia del C. [Manuel] Romero Rubio.**

Con el número competente de ciudadanos diputados se abrió la sesión.

Fue leída y sin discusión aprobada el acta de la anterior.

En seguida se dio cuenta con las comunicaciones que a continuación se expresan:

Con dispensa de trámites y sin discusión fue aprobada la proposición siguiente, presentada por el ciudadano Baz y otros tres diputados

“Excítese por telégrafo a las legislaturas respectivas para que emitan su opinión sobre las reformas constitucionales.”